



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 104 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 02 MAR 2020

VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 27 de febrero de 2020, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 039-2020-UNTRM/FACEA, de fecha 5 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto al Bachiller en Economía: Marco Alexis Daza Moreno; para el otorgamiento del Título Profesional de Economista,

Que, mediante Resolución de Decanato N° 039-2020-UNTRM/FACEA, de fecha 5 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Jaido Collantes Tarrillo, Keyla Vásquez Guerrero, Maylit Tomanguilla Alvis, Eyner Jonathan Ramos Bobadilla, Anali Delgado Díaz, Homero Arli Arévalo Ruiz, Milagros Monzón Meléndez, Ever Eli Ramírez Solsol, Auber Cueva Carrero, Ghilber Stevens Valle Perez, Géiner Ludeña Saavedra, Nelly Carmona Arrascue, Luz Angelica Hurtado Guívar y Norma Marili Castillo Suárez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas,

Que, con Resolución de Decanato N° 101-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 de diciembre de 2019 y Resolución de Decanato N° 009, 011, 012, 014 y 016-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 27 de enero, 03, 05, 06 y 14 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Isai Ayay Leyva, Carmen Beatriz Cabañas De Fina, Reilis Michel Vargas Rocha, Lourdes Magaly Chichipe Puscan, Yoselin Fiorella Vigo Llanos y Loyda Luz Guevara Castañeda; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujano(a) Dentista,

Que, mediante Resolución de Decanato N° 010, 013 y 015-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fechas 03, 05 y 11 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Roswith Servan Trigoso, Jorge Willam González Tapia, Mesias Flores Guerrero, Ruth Elizabeth Melendez Santillan y Gricerio Campos Cruz; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada(o) en Enfermería,

Que, con Resolución de Decanato N° 051-2020-UNTRM/FADCIP, de fecha 14 de febrero del 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Segundo Hipólito Olano Rivera y Yeniffer Marita Meza Collantes; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a)

Que, mediante Resolución de Decanato N° 053 y 074-2020-UNTRM-FICA, de fechas 03 y 14 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Jhordy Janno Solano Vargas y Edwin Córdova Noriega; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que, con Resolución de Decanato N° 043-2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 11 de febrero de 2020, se resuelve declarar apto al Bachiller: Walter Mas Portocarrero; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista

Que, mediante Resolución de Decanato N° 027-2020-UNTRM/FECICO, de fecha 07 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Luis Gomez Vargas y Marilí Herrera Daza; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Decanato N° 046-2020-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 03 de febrero de 2020, se resuelve declarar aptos a los Bachilleres: Elita Silva López y Jhonsy Omar Silva López; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 104 -2020-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista al Bachiller en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marco Alexis Daza Moreno

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jaido Collantes Tarrillo	08	Ever Elí Ramirez Solsol
02	Keyla Vásquez Guerrero	09	Auber Cueva Carrero
03	Maylit Tomanguilla Alvis	10	Ghilber Stevens Valle Perez
04	Eyner Jonathan Ramos Bobadilla	11	Géiner Ludeña Saavedra
05	Anali Delgado Diaz	12	Nelly Carmona Arrascue
06	Homero Arli Arévalo Ruiz	13	Luz Angelica Hurtado Guivar
07	Milagros Monzón Melendez	14	Norma Marilí Castillo Suárez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujano(a) Dentista a los Bachilleres en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Isai Ayay Leyva	04	Lourdes Magaly Chichipe Puscan
02	Carmen Beatriz Cabañas De Fina	05	Yoselin Fiorella Vigo Llanos
03	Reilis Michel Vargas Rocha	06	Loyda Luz Guevara Castañeda

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada(o) en Enfermería a los Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Roswith Servan Trigoso
02	Jorge Willam González Tapia
03	Mesias Flores Guerrero
04	Ruth Elizabeth Melendez Santillan
05	Gricerio Campos Cruz



Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 104 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Segundo Hipólito Olano Rivera
02	Yeniffer Marita Meza Collantes

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a los Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhordy Janno Solano Vargas
02	Edwin Córdova Noriega

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista al Bachiller en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Walter Mas Portocarrero

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Gomez Vargas
02	Marilí Herrera Daza

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elita Silva López
02	Jhonsy Omar Silva López

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHV./R.
CRHM./S.G.
/ Grados y Títulos

